

Las bibliotecas públicas y la alfabetización informacional: reflexiones y experiencias en la Biblioteca de Castilla-La Mancha

Eva García Martínez

Joaquín Selgas Gutiérrez

Biblioteca de Castilla-La Mancha

Resumen

Reflexión sobre el papel de la biblioteca pública en relación con la alfabetización informacional. Cómo puede participar de esta nueva capacitación básica para todos los ciudadanos y cómo esa función afecta a los servicios y organización de la biblioteca pública. El cambio que supone el reforzamiento de la función educativa de la biblioteca pública se plantea como un camino largo y no exento de dificultades pero gracias al cual la biblioteca puede ver reforzada su presencia y reconocimiento social. Se presentan las experiencias desarrolladas en los últimos años en la Biblioteca de Castilla-La Mancha, como ejemplo de algunos aspectos de esta trayectoria.

1. Introducción

El desarrollo de la Sociedad de la Información y el Conocimiento trae consigo profundos cambios sociales que alteran la vida de los individuos y las instituciones. La sobreabundancia de información, las nuevas herramientas para su acceso y uso, las necesidades de un entorno socio-económico en cambio constante que requiere una actualización permanente de conocimientos y habilidades, etc. son factores que determinan una renovada y creciente necesidad de formación permanente de todos los individuos como ciudadanos autónomos, críticos, participativos y capaces de aprender de forma continua.

Hace ya tiempo que se ha establecido la definición de un paradigma teórico de la alfabetización informacional (en adelante, ALFIN) como proceso formativo que permite al individuo desarrollar capacidades y habilidades para aprovechar eficazmente la información disponible para el desarrollo de su vida personal y social¹.

Si se acepta el carácter de competencia básica de la ALFIN, debe plantearse cómo asegurar o promover que todos los ciudadanos tengan acceso a ella, no sólo como una formación básica inicial, sino como un proceso continuo que ayude al individuo a adaptarse en cada momento y contexto a la situación de su entorno social y a sus propias necesidades informativas, siempre cambiantes. La complejidad de este reto, por la necesidad de su extensión tanto a todos los miembros de la sociedad, como a toda la vida del individuo, implica que deban ser muchas las instituciones y agentes sociales llamados a intervenir.

Como proceso educativo que es, las instituciones y sistemas encargados de la educación formal deberían tener un peso principal en la ALFIN, tanto en los niveles obligatorios como en la ense-

ñanza secundaria post-obligatoria y universitaria. Pero la importancia creciente del aprendizaje continuo y de la educación autónoma, derivados también de la propia evolución social, hace que aquellas instituciones no basten, por sí solas, para ofrecer unas oportunidades adecuadas a toda la población para desarrollar y mantener sus habilidades de información.

Las instituciones documentales, tradicionalmente encargadas de la organización y difusión de la información registrada en documentos, constituyen una de las mejores herramientas de las que la sociedad puede echar mano para intentar completar esa función. Y dentro de estas instituciones, destaca sin duda el papel de la biblioteca pública. Si bien es cierto que todos los tipos de bibliotecas (escolares, universitarias, públicas, etc) deberían formar una cadena que asegurara a todos los ciudadanos la satisfacción de sus necesidades en ALFIN a lo largo de su vida², tampoco podemos obviar que no todas las bibliotecas cumplen un mismo tipo de papel.

Igualmente, es necesario tener presente que la ALFIN es una tarea de amplio alcance, que interesa no sólo al mundo de la educación y las bibliotecas, sino a toda la sociedad³. Se trata de una tarea en la que participarán numerosos y diferentes agentes, cada uno de los cuales tendrán que, además de buscar y aprovechar las oportunidades de cooperación, tratar de definir las especificidades de su función.

2. Bibliotecas públicas y alfabetización informacional

2.1. De la formación de usuarios a la ALFIN

Las bibliotecas públicas cuentan con una fuerte tradición en cuanto a función educativa. No obstante, en los países desarrollados esta función se había ido reduciendo a la denominada "formación de usuarios"⁴, conjunto de actividades que pretendían favorecer un mayor conocimiento por parte de los usuarios de los recursos y herramientas de búsqueda de información de que disponía la biblioteca.

Aunque muy relacionadas entre sí⁵, la formación de usuarios y la ALFIN difieren fundamentalmente en el objetivo del proceso de enseñanza-aprendizaje: utilizar la biblioteca, en el primer caso; utilizar la información, en el segundo. Hablar ahora de ALFIN en las bibliotecas públicas no supone adherirse a una moda o corriente profesional, sino simplemente reconocer la necesidad de que la biblioteca pública se adapte a la sociedad a la que sirve. Y esta adaptación supone alejar nuestro foco, nuestro punto de vista, para tomar una perspectiva más amplia de la realidad. No tener en cuenta solamente la "formación de usuarios", como algo importante en sí mismo y centrada en la propia biblioteca; sino enmarcarla en el contexto más amplio de una sociedad con necesidad permanente de desarrollar habilidades de información. No contar solamente con los "ya usuarios" de la biblioteca sino tener en cuenta a todos los miembros de la comunidad. No confiar únicamente en nuestras fuerzas y abrirnos al trabajo en común con otros profesionales e instituciones.

En este cambio de perspectiva, en este camino que lleva desde la formación de usuarios a la ALFIN, las bibliotecas públicas se enfrentan a situaciones características que van a requerir soluciones propias. Los avances más importantes en el desarrollo de modelos, normas y prácticas de ALFIN provienen del mundo de la educación formal (escolar y universitaria), muy palpables sobre todo en el mundo anglosajón. Pero estas experiencias son difícilmente aprovechables en el caso de las bibliotecas públicas, pues las circunstancias y el contexto son totalmente diferentes.

La posición de las bibliotecas públicas respecto a la ALFIN, y con ello las necesidades a que se enfrentan, son netamente diferentes al de las bibliotecas de las instituciones de enseñanza formal. Y ello, en primer lugar, porque aquéllas unen a su función educativa, otras de suministro de información, desarrollo cultural, preservación de la memoria, etc. Pero, probablemente, sea el público el principal factor que diferencia a las bibliotecas públicas de las instituciones educativas en cuanto a su aproximación a la ALFIN.

La biblioteca pública atiende a un público heterogéneo, en edad, formación, intereses y expectativas. Un público que puede, o no, estar inmerso en un proceso educativo formal. Un público no cautivo, que asiste a la biblioteca de forma libre y sin periodicidad establecida. Un público poco acostumbrado a la función educativa de la biblioteca y que no espera formación sino servicios. Estas circunstancias, que pueden suponer complicaciones para establecer programas formativos continuados, proporcionan las claves de lo que será el núcleo más característico de la aplicación de la ALFIN en las bibliotecas públicas. Porque éstas serán las únicas instituciones sociales que puedan cumplir, de cara a todo tipo de ciudadanos, una función de apoyo en un proceso de aprendizaje permanente y autónomo.

Estas mismas circunstancias determinan la radical importancia que tendrá la selección de grupos específicos de destinatarios para los programas formativos de la biblioteca pública. La identificación y priorización de sectores de población con necesidades específicas de formación en habilidades de información, resulta crucial para el éxito de estos programas, pues no sólo facilita la formación de grupos susceptibles de ser captados por la biblioteca, sino que las propias características de estos grupos ayudan a determinar en buena medida los contenidos de los programas formativos; y es que, en una diferencia más respecto a las instituciones educativas, las bibliotecas públicas no tienen un currículo establecido que sirva de guía para establecer objetivos y contenidos de la formación.

No obstante, y teniendo en cuenta siempre la limitación de los recursos, la importancia de ajustar la oferta formativa a las necesidades específicas de los grupos seleccionados, debe equilibrarse con la conveniencia de preparar programas genéricos, fácilmente adaptables a un número considerable de destinatarios. Las posibilidades y tradición de cooperación entre bibliotecas o en el seno de grandes redes o sistemas, podrían aprovecharse para producir herramientas o materiales formativos susceptibles de ser utilizados en diferentes centros, reduciendo de esa manera los elevados costes en tiempo de trabajo de preparar programas formativos independientes.

2.2. El papel de las bibliotecas públicas

Cada tipo de biblioteca o de institución interesada ha de buscar su propio espacio dentro de la tarea general de la ALFIN. La biblioteca pública está llamada a prestar diversos papeles, en función de los diversos tipos de público a los que atiende y de las propias circunstancias locales en las que enmarca su actividad. Quizá la función más genuinamente propia (por no coincidir en ella con ninguna otra institución) de las bibliotecas públicas en relación con la ALFIN sea la atención a las personas adultas. Se trata de una función de formación permanente, destinada tanto a quienes no desarrollaron habilidades de información en una etapa de educación formal, como a quienes necesitan actualizarlas. Para ello, la biblioteca pública debe fomentar la creación de un entorno de aprendizaje, que incluya una infraestructura y unos recursos dirigidos al aprendizaje autónomo, así como la organización de actividades de formación orientadas a grupos de usuarios seleccionados.

El segundo gran ámbito de actuación de la biblioteca pública será el de servir de apoyo al sistema educativo formal, adaptándose a las mayores o menores necesidades locales: modelos de enseñanza-aprendizaje desarrollados en los centros escolares del entorno, existencia y actividad de bibliotecas escolares en los mismos, etc. En función de estas circunstancias, la biblioteca pública puede desempeñar un papel importante supliendo en algunos casos la ausencia de prácticas ALFIN en el currículo escolar; fomentado la inclusión de la ALFIN en la práctica escolar diaria; o complementando y enriqueciendo las prácticas ALFIN en la escuela. Con el fin de definir exactamente cuál es el papel que la biblioteca pública debe jugar en cada caso, será necesario una colaboración muy estrecha con el personal docente y bibliotecario de los centros educativos. La tradición y la experiencia impulsan a las bibliotecas públicas a buscar la colaboración de los centros escolares, pero quizá no habría que descartar las posibilidades de cooperar con centros universitarios.

Entre ambos mundos se sitúa la educación de adultos, donde el público se aproxima al señalado en primer lugar, pero donde el hecho de estar encuadrados en un proceso de aprendizaje facilita, en parte, la organización de actividades de ALFIN por parte de las bibliotecas públicas.

2.3. Retos para las bibliotecas públicas

Las bibliotecas públicas deben adaptarse a las nuevas circunstancias sociales modificando en lo necesario su forma de organización para hacer frente a sus funciones. Como han señalado Gómez y Licea la evolución de la formación de usuarios en el nuevo contexto social supone la integración en un servicio de ALFIN de todos los esfuerzos de fomento de la capacidad de aprendizaje que hacen las bibliotecas⁶. Si la biblioteca pública quiere participar plenamente en la ALFIN debe replantear sus objetivos de servicio, para dar la adecuada presencia a los programas formativos, y reorganizar sus recursos y formas de trabajo para hacerlos posibles. Son muchos los elementos de la organización del trabajo que pueden verse afectados, entre ellos:

- Redefinir el perfil del personal, o la estructura de la plantilla de la biblioteca pública, para dar cabida a unas competencias pedagógicas hasta ahora poco desarrolladas. Resulta necesario que todo el personal de la biblioteca asuma la importancia de la función educativa de la misma, partiendo de situaciones en las que la formación inicial de los bibliotecarios apenas prestaba atención a estas cuestiones. El bibliotecario, al menos en cuanto que ejerza este tipo de funciones, debe asumir un papel de mediador de aprendizaje.
- Un servicio de ALFIN en la biblioteca pública debería contar con un personal especializado en la planificación, diseño, impartición y evaluación de las actividades formativas. Este personal precisará una formación más completa en cuanto a metodología didáctica y deberá ser suficiente en número para afrontar un servicio estable. La formación permanente del personal será un elemento clave para favorecer tanto la concienciación general de toda la plantilla, como la especialización en profundidad de quienes vayan a estar directamente implicados en este servicio. Esta formación del personal bibliotecario no descarta que se puedan establecer relaciones de trabajo en común con otro tipo de profesionales, cuya incorporación a las plantillas de las bibliotecas públicas podría plantearse en función del volumen de trabajo.

- El servicio de ALFIN en la biblioteca pública deberá estar integrado dentro de los sistemas de planificación y evaluación de la misma, contando con un responsable encargado de coordinar al personal implicado.
- La organización del tiempo de trabajo debe tener en cuenta las nuevas tareas asumidas, de manera que el personal implicado en el servicio de ALFIN disponga del tiempo suficiente para desarrollarlas adecuadamente. De la misma manera, la biblioteca debería contar con recursos suficientes y estables para hacer frente a los gastos corrientes y de inversión que suponen estas actividades.

3. El camino iniciado en la Biblioteca de Castilla-La Mancha

A continuación se expone un resumen de las principales actividades formativas desarrolladas en la Biblioteca de Castilla-La Mancha que reflejan la evolución desde los planteamientos más tradicionales de la formación de usuarios hacia las nuevas orientaciones de la ALFIN. Éste es el inicio de un largo camino, en el que la biblioteca tiene que seguir trabajando. Dentro de todas las posibilidades de la ALFIN, la biblioteca se ha centrado en actividades presenciales con grupos seleccionados de usuarios. En la medida en que se vaya progresando, se podrán plantear nuevos ámbitos de actuación y nuevos medios de fomentar las habilidades de información entre los ciudadanos.

3.1. Punto de partida

La formación de usuarios que se venía haciendo en la Biblioteca de Castilla-La Mancha estaba basada en el modelo tradicional, consistente en la oferta de varios cursos muy concretos, enfocados al uso y manejo de la biblioteca y de las herramientas existentes en ella. Aunque estos cursos tenían unos contenidos bastante concretos, se ofrecían a todos los usuarios de la biblioteca en general.

Se ofrecían cursos sobre diferentes materias: bases de datos existentes en la biblioteca; manejo del OPAC; introducción básica a Internet; funcionamiento de la hemeroteca; conocimiento y uso de la biblioteca para escolares. Los cursos se realizaban todas las semanas y su duración oscilaba entre 1 hora y una hora y media, con inscripción previa en la biblioteca de los usuarios interesados en realizarlos.

La evaluación de estas actividades mostraba dos impresiones diferentes. Por un lado, los asistentes a los cursos salían mayoritariamente satisfechos de los mismos y los valoraban positivamente. Pero, por otro lado, también se detectaban ciertos desajustes. Los usuarios recibían una impresión equivocada acerca de las materias de los cursos. Y en muchos casos los contenidos no respondían a las necesidades reales (planteadas o no) de los usuarios, ya que estaban destinados a dar a conocer la biblioteca o a incrementar su uso en áreas o aspectos concretos, pero resultaban de poca utilidad real fuera de la biblioteca. La falta de homogeneidad en los grupos de formación dificultaba también el desarrollo de las actividades. Quizá estas circunstancias contribuyeran a ir reduciendo la asistencia y respuesta a la oferta formativa de la biblioteca.

Además, también se detectó una escasa motivación de una parte del personal implicado, falta de preparación en cuestiones didácticas y una difícil integración de las actividades formativas con el resto de los servicios de la biblioteca.

Esta experiencia supuso el primer contacto de la biblioteca con las actividades de formación de usuarios. El convencimiento de la necesidad de seguir profundizando en este camino, nos indujo a re-

plantear la forma de organización y los propios objetivos de estas actividades para mejorar la adecuación de la oferta a las demandas de los usuarios.

3.2. El proyecto TUNE

El siguiente paso en este camino vino con la participación de la Biblioteca de Castilla-La Mancha en un proyecto de cooperación bibliotecaria sobre formación de usuarios, que influyó para cambiar lo que hasta ahora se venía haciendo en la biblioteca en esta área, dándole un nuevo impulso a esta actividad.

El Proyecto TUNE (Training of Library Users in a New Europe/Formación de usuarios de bibliotecas en una nueva Europa), llevado a cabo entre octubre de 2004 y septiembre de 2005, por la Biblioteca de Castilla-La Mancha, la Biblioteca Pública de Helsingborg (Suecia) y la Biblioteca Pública de Randers (Dinamarca), tenía como objetivo promover el desarrollo de las capacidades de adquisición y manejo de información entre los ciudadanos de toda Europa, a través de herramientas que facilitasen a las bibliotecas el diseño de programas de formación de usuarios, adaptados a las necesidades específicas de la comunidad.

El producto o resultado de este proyecto fue un modelo/herramienta de apoyo al diseño de programas de formación de usuarios, con pautas o recomendaciones para los bibliotecarios aplicables a las fases de planificación, puesta en práctica y evaluación de los programas de formación de usuarios. Se trata de un modelo general y flexible, ya que la intención del mismo es que se pueda adaptar a cualquier realidad o necesidad específica de las bibliotecas que lo usen. Una de las novedades del modelo es la referencia que hace a las habilidades pedagógicas que necesitan las personas encargadas de impartir formación de usuarios, tema importante y pocas veces mencionado en este campo⁷.

La participación de la Biblioteca de Castilla-La Mancha en este proyecto fue decisiva a la hora de plantear un cambio en la planificación y puesta en marcha de un programa de formación de usuarios. La reflexión teórica precisa para el planteamiento del proyecto TUNE fue la ocasión para adoptar nuevas perspectivas en relación con la función educativa de la biblioteca, en línea con otras experiencias desarrolladas tanto en España como en Europa. El ver cómo se trabaja en estas bibliotecas europeas, dio pie para reflexionar sobre la necesidad de seguir ofreciendo el servicio de formación de usuarios, pero empezando a trabajar en la evolución de la formación tradicional realizada hasta ahora en la Biblioteca de Castilla-La Mancha hacia la ALFIN.

Estas reflexiones pusieron de relieve las nuevas necesidades de los usuarios en el manejo de la información y en cómo desde la biblioteca se tiene que orientar la formación para cubrirlas de forma satisfactoria. Los usuarios necesitan algo más que formación relacionada con la biblioteca y su manejo, por lo que era necesario ofrecerles formación en unas habilidades que les fueran útiles en su vida diaria, a la hora de resolver cuestiones concretas para permitirles desenvolverse con soltura, autonomía, independencia, en esta sociedad. Es decir, no quedarse en lo que es estrictamente "formación de usuarios", sino dar un paso más allá, e intentar llegar a ofrecer una formación más enfocada a la ALFIN.

3.3. Renovación del programa de formación

A partir de la participación en el proyecto TUNE la Biblioteca de Castilla-La Mancha comenzó la elaboración de un nuevo programa de formación de usuarios, aplicando el modelo que dio como resultado ese proyecto.

a) Aplicación práctica del modelo TUNE

En primer lugar, se definieron aspectos básicos como de dónde partía la biblioteca y qué objetivos quería conseguir con la puesta en marcha de la formación de usuarios, y una vez claros los conceptos, se comenzó con la preparación. Para ello, se analizó el papel de la biblioteca en la sociedad y qué tendría que hacer para llegar a todos sus usuarios (reales y potenciales).

Teniendo en cuenta las reflexiones que surgen a partir de la experiencia europea, se pensó en los grupos de usuarios a los que la Biblioteca de Castilla-La Mancha podía dirigir la formación y se decidió empezar a trabajar con dos tipos de usuarios:

- Grupos de escolares entre 6 y 14 años, a los que la biblioteca puede servir de apoyo a lo que se hace en sus centros desde la biblioteca escolar o las aulas.
- Grupos de usuarios inscritos en Centros de Educación para Personas Adultas, que no están atendidos en materia de ALFIN.

Una vez decidido el público al que nos dirigimos, se contactó con profesores de los distintos centros y se estableció una colaboración continuada con ellos para conocer mejor los grupos a los que se iba a dar la formación, sus intereses y necesidades informativas, de estudio, ocio, etc., así como las competencias que necesitaban para acceder a la información y usarla eficazmente.

Gracias a esta colaboración, desde la biblioteca se preparó una formación “a medida” de los grupos, asegurando su utilidad práctica, tanto en el manejo y uso de los materiales y herramientas de la biblioteca, como fuera de ella.

Una vez hecho ésto, se empezó a pensar en la planificación de un programa de formación de usuarios, integrado en las actividades y objetivos de la biblioteca, y concebido como un servicio más, con continuidad y espacio propio dentro de los servicios y tareas cotidianas de la biblioteca.

A continuación, se decidió el calendario de las sesiones, de acuerdo con los Centros de Educación de Personas Adultas, intentando llegar al mayor número de participantes posible. En el caso de los colegios, al ser su número bastante elevado, el contacto se realizó mediante carta, en la que se explicaba en qué consistía la oferta formativa de la biblioteca, sus objetivos y metodología, y se detallaba la actividad, ofreciendo un calendario de fechas disponibles que se fueron adjudicando por orden de solicitud.

Los siguientes pasos en la planificación, fueron la preparación de los materiales y el diseño de las sesiones de formación. Lo positivo de elegir grupos concretos, era que el material que se preparaba estaba totalmente adaptado al grupo de usuarios, a su nivel de conocimientos, intereses, etc. Este es otro de los aspectos que cambiaron en la nueva formación, ya que antes, al ofrecer los cursos de formación al público en general no se podía distinguir en preferencias, intereses o necesidades de información que pudieran tener los que acudían a estas sesiones.

Para los centros de adultos, siguiendo las orientaciones de los profesores, se prepararon dos tipos de sesiones. Sesiones de un solo día, dirigidas a los grupos de alfabetización, que tienen dificultades para leer y escribir, en las que se les muestra la biblioteca, su funcionamiento y los materiales y servicios que ofrece. Y una sesión para los grupos más avanzados, de acceso a ciclos formativos y universidad, estructurada en dos sesiones de 2 horas, en días distintos. La primera de estas sesiones está dedicada a localizar la información y los materiales en la biblioteca, por lo que se enseña la biblioteca, en un recorrido por sus espacios y servicios, explicando los fondos, distribución y manejo del OPAC; y la segunda sesión tiene como objetivo poder localizar la información dentro de los documentos, por lo que se estudian obras de referencia (tanto en papel, como en formato electrónico y

en línea) y se hace una búsqueda básica de información en Internet, orientada a temas muy concretos, de interés para los participantes. Se finaliza con una gymkhana por toda la biblioteca, para afianzar lo explicado en las dos sesiones.

Con los niños las sesiones se realizaban en un solo día, una sesión con cada clase, de una duración aproximada de 2 horas, con actividades adaptadas a la edad de los niños que participaban. Se diseñaron dos modelos, uno para los más pequeños (6-9 años) y otro para los más mayores (10-14 años), explicando la biblioteca, y concretamente su espacio, la Sala Infantil, materiales informativos, uso básico del OPAC, normas, etc.

En total, entre noviembre de 2005 y mayo de 2006, participaron en las sesiones de formación 117 adultos y unos 1.100 escolares.

Al final de cada sesión, tanto los asistentes como los formadores, realizaban una valoración de la misma, que resultó muy útil en la evaluación final del programa de formación para detectar los fallos o lagunas que surgieron durante las sesiones, y solucionarlos, en la medida de lo posible, en futuras sesiones.

b) La organización del servicio de ALFIN

Para poder planificar, elaborar y ejecutar este programa de formación, la biblioteca tuvo que llevar a cabo una serie de actuaciones que afectaban a la organización del trabajo interno.

Reorganización del trabajo en la biblioteca

Este fue uno de los puntos principales en la preparación del programa de formación. Se tuvo que plantear una nueva forma de trabajar, de repartir las actividades diarias del personal, para conseguir que la formación de usuarios se integrase dentro de las actividades cotidianas de la biblioteca, y no se concibiera como algo temporal o esporádico. No fue tarea fácil, ya que incidía en numerosos aspectos de la asignación de tareas entre el personal.

Para ello, lo primero que se hizo fue crear un grupo de trabajo dedicado a las tareas de formación. Este grupo, formado por 13 personas (14 en la actualidad) de las distintas categorías, era el encargado de todo lo relacionado con la formación de usuarios en la biblioteca: planificación del programa, contactos externos, búsqueda del material, preparación e impartición de las sesiones, evaluación del programa, etc.

Todos los componentes del grupo de trabajo se presentaron de forma voluntaria a la propuesta de creación del mismo, compaginando la dedicación necesaria a las tareas formativas con sus tareas diarias en diversos servicios de la biblioteca. Ningún miembro del personal tiene una dedicación exclusiva al servicio de ALFIN y al estar compuesto el grupo de trabajo por personal de todas las áreas y servicios, éstas actividades se integran dentro de ellos, sin que queden consideradas como una función ajena al resto de servicios de la biblioteca, sino como un elemento transversal a toda ella. Esta reorganización afectó a la forma de trabajo en todos los servicios de la biblioteca al distraer parte del tiempo de trabajo de las personas que entraron a formar parte del grupo de trabajo.

Motivación del personal

Para empezar con un nuevo proyecto, un punto importante pasaba por la concienciación y motivación del personal de la biblioteca. Intentar que todos, y no sólo los encargados de dar la formación, se sintieran implicados en esta actividad, considerándola como un servicio más que ofrece la biblioteca, tan importante y necesaria como pueden ser la atención al público, el proceso técnico de los materiales o el préstamo. Al pensar en la formación como una tarea más de la biblioteca, se tiene en

cuenta que necesita tiempo de dedicación y espacios, circunstancias que había que adaptar al funcionamiento de la biblioteca.

Competencias del personal

Gracias a la participación en el proyecto TUNE, el intercambio de experiencias con otras bibliotecas y las reflexiones a las que obliga la puesta en marcha de un programa de formación de usuarios, surgieron cuestiones acerca de las competencias necesarias que debe poseer el personal implicado en la formación de usuarios.

Aunque es una parte importante, no basta con que los contenidos y materiales sean los adecuados para los usuarios, el personal debe contar además con ciertas "dotes" de comunicación, así como habilidades pedagógicas para transmitir la información, actuando de esta manera como un verdadero mediador de aprendizaje.

En este aspecto podemos constatar que los bibliotecarios suelen carecer de las mismas, porque es un aspecto que no se ha tenido muy en cuenta, ni siquiera se planteaba hasta hace muy poco en los planes de estudios de las escuelas y facultades de Biblioteconomía y Documentación.

Para intentar mejorar las competencias del personal en estas materias, en la Biblioteca de Castilla-La Mancha se ha favorecido la formación permanente del personal implicado en las actividades formativas. Por un lado se ha facilitado la asistencia a cursos de formación externos y, por otro, se han organizado, en este año 2006, dos cursos dirigidos específicamente a este personal, uno con contenidos relativos a la teoría y práctica de la formación de usuarios, y otro de mediación didáctica, destinado a la adquisición y mejora de las habilidades pedagógicas necesarias para impartir programas formativos.

4. Conclusiones

La experiencia desarrollada en los últimos años en la Biblioteca de Castilla-La Mancha presenta un ejemplo práctico de cómo las actividades formativas en una biblioteca pública pueden evolucionar para intentar adaptarse a las necesidades de la sociedad en la que vivimos. Para ello es conveniente acompañar el ejercicio de la práctica con una reflexión teórica que actúe como una base sólida que asegure su mantenimiento y eficacia, mas allá de la mera repetición de fórmulas estereotipadas.

La asunción por parte de las bibliotecas públicas de la perspectiva de la ALFIN supone un enriquecimiento para la gran tarea del desarrollo de habilidades de información, complementando los puntos de vista y aproximaciones adoptados por otras instituciones educativas y documentales.

La ALFIN no debe ser vista en las bibliotecas públicas como algo ajeno, sino como la evolución lógica de las actividades de formación de usuarios que se venían desarrollando de forma tradicional. La sociedad del conocimiento nos obliga a poner el foco no ya en la propia biblioteca, sino en la información y en su aprovechamiento por parte de todos los ciudadanos.

La biblioteca pública constituye un excelente recurso para ofrecer oportunidades de aprendizaje a sectores de la población no inmersos en procesos educativos, para apoyar el aprendizaje permanente y para colaborar con todas las demás instituciones y agentes interesados en la promoción de la ALFIN.

Para ello, debe buscar su propio lugar en los procesos de formación, explorar las posibilidades de cooperación y, por supuesto, replantearse la importancia de sus objetivos y servicios. Si se considera que la función educativa de la biblioteca pública puede tener una importancia destacada en la

formación permanente de los ciudadanos, ésto debería reflejarse en la oferta de servicios y en la forma de organizar internamente los recursos. Fomentar que todo el personal de la biblioteca sea consciente de esta función, procurar mediante la formación continua la incorporación de conocimientos y habilidades didácticas, y asegurar los recursos humanos y materiales que hagan posible una oferta estable de programas y oportunidades formativas, son tareas que las bibliotecas deben afrontar para facilitar el ejercicio efectivo de esa función educativa. Se trata, en suma, de considerar el servicio de ALFIN como uno más de la biblioteca pública, con la misma importancia que los tradicionales servicios de información, consulta y préstamo.

No es una tarea sencilla, pues requiere esfuerzo y recursos. Pero, si la biblioteca pública quiere impulsar el papel que desempeña en la sociedad actual, debe, por lo menos, plantearse la necesidad de empezar a recorrer ese camino que refuerza su función educativa a la luz de la ALFIN.

NOTAS

¹ Una revisión detallada y reciente de las definiciones, modelos y normas de la ALFIN puede verse en Gómez Hernández, J.A. y Pasadas Ureña, C.

² Corrionero Salinero, F., p. 2.

³ Gómez Hernández, J.A. y Licea de Arenas, J., p. 152.

⁴ Baró Llambias, M. y Mañá Terré, T., p. 1.

⁵ La relación entre la formación de usuarios y la ALFIN ha sido tratada por numerosos autores. Véase, entre otros, Gómez Hernández, J.A. y Benito Morales, F.; y Muntada, M. (*et al.*).

⁶ Gómez Hernández, J.A. y Licea de Arenas, J., p.151.

⁷ Más información en el sitio oficial del Proyecto TUNE.

BIBLIOGRAFÍA

Baró Llambias, M. y Mañá Terré, T. "La funció educativa de la biblioteca pública" [en línea]. En: *Actes de les 7es Jornades Catalanes d'Informació i Documentació*. Barcelona: COBDC, 1999. <<http://www.cobdc.org/jornades/7JCD/48.pdf>>. [Consulta: 01-09-2006].

Corrionero Salinero, F. "La alfabetización informacional en una biblioteca pública municipal: más de un eslabón perdido" [en línea]. En: *IV Jornadas CRAI*, 2006. <http://www.ubu.es/biblioteca/crai/ponencias/12_Florencia_Corrionero.pdf> [Consulta: 01-09-2006].

Gómez Hernández, J.A. y Benito Morales, F. "De la formación de usuarios a la alfabetización informacional. Propuestas para enseñar habilidades de información". *Scire*, 2001, 7-1, pp. 53-83.

Gómez Hernández, J.A. y Licea de Arenas, J. "El compromiso de las bibliotecas con el aprendizaje permanente.

La alfabetización informacional". En: López, P., y Gimeno, J. (coords.) *Información, conocimiento y bibliotecas en el marco de la globalización neoliberal*. Gijón: TREA, 2005, pp. 145-179.

Gómez Hernández, J.A. y Pasadas Ureña, C. "Alfabetització informacional i biblioteca pública. Bases i tasques per a una agenda de desenvolupament". En: *Bibliodoc*, 2005, p. 91-114.

Muntada, M. (*et al.*) "Competència en el maneig d'informació: punt d'arribada o punt de sortida de la formació d'usuaris?". *Item*, 35, setembre-desembre 2003, pp. 55-72.

TUNE [en línea]: Training of Library Users in a New Europe. Randers Bibliotek <<http://www.tune.eu.com>>. [Consulta: 01-09-2006].